

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVII.—Número 12 175

Un mes 2 pesetas
Extranjero, semestre 20

Palma de Mallorca, Jueves 7 de Agosto de 1930.

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6



DON JUAN JUANEDA VICENS

Médico que fué titular de la villa de Calviá

Falleció en la misma el día 7 del actual, a los 86 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Onofre y D.^a Juana Ana, hijos políticos D. José Cañellas y D.^a María Salom, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar en Calviá el 8 del actual a las 8 y media de la mañana el rosario, y seguidamente conducción del cadáver al cementerio, y funeral.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y los Ilmos. Sres. Obispos de Ibiza y Vich, se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL MOMENTO

El régimen de abastos

Persiste el actual Gobierno en su política de dar al comercio y a la industria una mayor libertad que la que disfrutaban desde que las contingencias de la gran guerra perturbaron, como en los demás países—neutrales y beligerantes—la vida económica de la nación, obligando a los Gobiernos a intervenir con medidas reguladoras que evitaran una mayor perturbación todavía.

La última medida adoptada por el Gobierno en el sentido que expresamos en las líneas preliminares de este comentario, es la relativa a la exportación de patata, declarada libre por reciente disposición que insertábamos en nuestra edición de anoche.

La orientación que sigue el Gobierno en esta materia en principio merece nuestro asentimiento, ya que de ello pueden derivarse indudables beneficios para la economía nacional, en particular en lo que se refiere a dar libertad para la exportación de productos puesto que su colocación en el extranjero, al influir en favor nuestro en la balanza comercial, fortifica nuestra hacienda.

Siendo así, y así es, no podríamos lógicamente oponernos a tal orientación, antes al contrario hemos de alentarla, hemos de aplaudirla deseando que se desarrolle próspera, a fin de que pueda incrementarse la producción española y fortalecerse su economía, harto necesitada de ello.

Lo que no podríamos admitir empero sería que el poder público se abstuviera de intervenir en una o en otra forma en el régimen de abastos, porque por encima de todo cálculo y de todo otro interés, hay un interés inmediato que no puede dejar de ser tomado en cuenta, y este interés es el del consumidor, en favor del cual la autoridad debe celar para que el estado económico no se perturbe en forma que se haga imposible la vida

a quienes han de hacer frente a la misma con la renta de su trabajo o con otra renta similar.

La exportación autorizada en un régimen de libertad económico-mercantil, puede dar lugar a un encarecimiento de las subsistencias, y ese encarecimiento debe ser evitado con oportunas medidas de gobierno, a fin de prevenir la perturbación a que daría lugar aquel desequilibrio.

Tanto a este efecto como para evitar que por confabulaciones se alteren en los mercados los precios que económicamente deban regir, el Estado, el poder público, no puede, no debe ser abstencionista.

Antes al contrario, procurando a favor del consumidor debe en una forma o en otra evitar toda artificiosa especulación con los productos y artículos preciosos para la subsistencia, y debe evitar también que el comercio con el extranjero repercuta en los mercados nacionales en contra del consumidor.

Actualmente la función principal de la autoridad en cuanto a subsistencias ha sido delegada a las autoridades municipales, y éstas pueden hacer mucho en favor de los consumidores, tanto por lo que a una prudente regularización de precios se refiera como a otros aspectos no menos interesantes de tan principal cuestión, tales como el procurar que el consumidor no sea mermado ni en la calidad ni en la cantidad de los géneros que adquiere.

Bajo este aspecto, la autoridad municipal a la que han sido delegadas atribuciones podría desarrollar una provechosa actuación.

En cuanto a la regularización de precios, cuando no pudiera intervenir eficazmente con facultades propias, medios tiene para proponer e instar soluciones, con su relación con los otros organismos competentes en esta cuestión.

En cuanto a la inspección—muchas veces interesada en estas columnas—para evitar que el consumidor sea defraudado en la cantidad o en la calidad de los géneros que adquiere, tiene plenas facultades.

La adulteración de los alimentos es uno de los abusos más delictivos de los que se hace víctima al consumidor.

Es uno de los abusos más graves

porque no solamente implica un fraude de toda vez que el consumidor recibe un género distinto e inferior al que contrató, sino que la calidad del género adulterado puede hacerlo nocivo pues no siempre son inocuos los productos que se utilizan para adulterar los alimentos.

Nos parece bien que dentro de lo lícito el comercio se desenvuelva libremente, y celebráramos, como antes hemos dicho que nuestro comercio conquistara mercados consumidores en el extranjero, lo cual fortalecería nuestra hacienda, harto debilitada por cierto.

Pero para contener ese comercio en el límite de lo moral y legalmente lícito, es de todo punto preciso que el Estado, que el poder público, no se muestre abstencionista.



BARCELONA.—Mítin celebrado en el Cine Victoria Eugenia, pro-monarquía, con el discurso del Conde de Figols y con asistencia del hijo de Primo de Rivera

CRONICA DE LONDRES

El desquite de las alas

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Entre las frecuentes catástrofes de la aviación, aunque, por fortuna, su tanto por ciento sea cada día menor, queremos señalar al lector la que ocurrió cerca de Gracesend (Inglaterra) el día 22 del mes de julio. Un avión metálico, Junkers, cayó a tierra y todos sus tripulantes, así como el aparato quedaron destruidos. En el primer momento nadie se dio cuenta de la desgracia, hasta que se hallaron los restos de los primeros y del segundo.

Como es natural las autoridades ordenaron que se hiciera una investigación de lo ocurrido, y aunque, según ya hemos dicho, el avión se hallaba en muy mal estado, parece ser que los técnicos pudieron averiguar la causa de la catástrofe, que, en realidad, no puede ser más extraordinaria.

De la investigación practicada resulta que el avión Junkers en cuestión debió de chocar, por la noche, con un ave de grandes dimensiones, posiblemente un águila, una avutarda, una cigüeña, detalle que no ha sido posible precisar y que este leve choque fué suficiente para causar la catástrofe.

Seguramente el lector se extrañará y hasta, quizás, no creará la posibilidad de semejante cosa, pero si se fija bien en ella, verá que no puede ser más racional ni más explicable.

Los aeroplanos son unos aparatos que han de combinar la mayor fuerza propulsora con el menor peso posible. La impresión que producen al ser vistos de cerca, es que están compuestos por un motor potentísimo y por unas alas, un fuselaje y una cola casi de papel. Eso no es rigurosamente cierto, pero se aproxima bastante a la verdad. Cuando el aparato está posado en tierra observaremos que basta una ligerísima sacudida para hacer que se mueva por entero. A causa de la necesidad absoluta de economizar peso, solamente se le ha dado resistencia en los puntos en que ha de sufrir la presión del aire, pero

como, por otra parte, muchos de sus organismos van sujetos por alambres de gran fuerza de tracción, pero que no dan ninguna solidez a la pieza que sujetan, ocurre que en cuanto el aparato ha de sufrir o experimentar una presión o un choque para los cuales no está preparado, viene inmediatamente la catástrofe irremediable. En efecto, lo es, porque en tales casos una de las averías frecuentes es el desprendimiento de un ala, la rotura de un larguero, de un timón o de un alerón, es decir, de aquellos órganos que permitirían descender planeando y cuya falta o destrucción impide que el aparato siga volando. Cuando ocurre uno de esos accidentes, es inútil siquiera intentar la maniobra. Todo lo que puede hacerse es apelar al salvavidas, si se tiene, y esperar que si la altura es suficiente éste se desplegará antes de llegar a tierra.

Por eso el leve choque de un aeroplano contra un ave puede ocasionar una catástrofe. Si fué la hélice la que sufrió el encontronazo, pudo ocurrir que se partiera una de las aletas o que los restos del animal vinieran a impedir su rotación. De eso podía resultar una pérdida de velocidad fatal. Si el choque fué con el borde de ataque de una ala, de un larguero o de un timón, no es difícil imaginarse los efectos y si el volátil fué a tropezar contra la cabeza del piloto, pudo producirle también una conmoción momentánea o duradera, pero siempre suficiente para que el gobierno del aparato no fuese ya eficaz y acertado.

Este accidente desgraciado resulta, por otra parte, simbólico. No es, por desgracia, el primero que ha ocurrido y tampoco es extraordinario el hecho de que algunas grandes aves rapaces quieran atacar al nuevo competidor que les arrebató el dominio del aire. Eso no es demasiado peligroso, siempre y cuando se pueda evitar el choque, porque la velocidad del vuelo de las más rápidas aves es despreciable en comparación con el avión más lento.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado esta mañana don Tomás Bonnin, don Luis...

En el correo de Valencia e Ibiza llegaron hoy don Vicente García, don José Gomez, don Vicente Citre, don Jaime Vidal, don Carlos Ramir, don Rafael Valls y don Jaime Marí.

Piensen embarcar esta noche para Mahón don Francisco Sintés, don Antonio Martí, don Gabriel Mas y don Mateo Picornell.

Normalmente piensa salir el Coronel de Infantería don Domingo Colom, que manda el Regimiento de cazadores de guarnición en Barcelona.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don José Serrabón, don Pedro Ferrer, don Pablo Sintés, don Jaime Ponsa, don Joaquín Bonri y don Buenaventura Vicens.

Esta noche regresará a su Diócesis después de asistir a las fiestas de Santa Catalina Tomás, nuestro obispo paisano el Obispo de Huesca Colom.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

CUARENTA HORAS —Continúan en San Francisco, dedicadas a la Purísima. Exposición, a las siete, a las ocho, durante una misa, ejercicio del Santo en honor de la Inmaculada, y a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, Corona, cantación, estación cantada y reserva de S. D. M.

VISITA.—Ala Purísima Concepción en la Catedral.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valijero y carga han llegado esta mañana: De Barcelona el vapor "Rey Jaime" capitán don Juan Tonda. De Valencia e Ibiza el vapor "Barral", capitán don Santiago Jaume. De Barcelona el pailebot "Carmen", capitán don Ambrosio Suau.

Ayer tarde de Barcelona el vapor "Cabo Cervera", señor Uncolobertia. Despachados.—Con el pasaje, valijero y carga saldrán: Para Mahón a las ocho y media de esta noche el vapor "Baleari", capitán don Santiago Jaume.

Para Barcelona el vapor "Rey Jaime", capitán don Juan Tonda. A las seis de la tarde salió para Barcelona con el pasaje y carga el vapor "María Mercedes", capitán don Amán Rigo.

Para Tarragona el vapor "Cabo Cervera", capitán señor Uncolobertia.

Para Ceuta la goleta "P. Matutes", patrón don Vicente Serra.

Para Valencia la balandra "Amparo Viñes", patrón don Miguel Reinés.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—Viento S. O. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia.—Viento E. bonancible, mar marejadilla, cielo acelajado.

Andraitx.—Viento E. fresquito, mar marejadilla, cielo despejado.

Ibiza.—Barómetro 763'2, termómetro 7, viento S. E. fresquito, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli.—Barómetro 763'7, termómetro 5, viento N. E. flojo, mar marejadilla, cielo casi despejado.

Deportivas

CICLISMO

Mallorca ante la "Vuelta a Cataluña"

El artículo que bajo este título publicamos el pasado lunes en la Página Deportiva, de nuestro redactor deportivo, vemos que ha sido trascrito, dando cuenta de su precedencia, por nuestro colega barcelonés "El Mundo Deportivo".

TENNIS

Partidos de Campeonato

Ayer tarde se jugaron en las pistas de Son Alegre los partidos correspondientes al Campeonato de Baleares; como que ahora ya se llega al final del torneo los partidos son cada vez mas interesantes y reñidos y asiste mas concurrencia a presenciarlos.

Se jugó en primer lugar el final del partido-Toursend La Rosa- contra Ramis-M. Juan ganando estos brillantemente por 6/4 y 7/5 después de un encuentro muy igualado.

Luego jugaron Roselló contra Domínguez ganando el segundo por 6/2 y 6/2 siendo muy entretenido el partido.

Calafell y Salas acaban el partido comenzado ayer contra Tuzo-Pons ganándoles por 6/2 y 7*5 demostrando ser una de las parejas mas temible de las concursantes.

Tuzó gana a su compañero Vila por 6/0 y 6/3 jugando ambos muy bien pero se impuso la clase de este Calafell gana a Pons por 6/2 y 6/1 después de una bonita defensa por parte de este.

Y por último M. Juan gana a Ramis por 6, 1 y 6/2 siendo poco interesante este encuentro debido a lo cansados que se encontraban ambos, viéndose sin embargo algunos destellos que demostraron la buena forma de los contendientes.

Orden de juego para esta tarde

A las 4 Calafell-Salas contra Ra-

mis-M. Juan Sra. Bruyere-Tuzo contra Sra. Molesworth-La Rosa.

A las 5 Amorós-Domínguez contra Servera-Esteva y a las 6 Tuzo contra Domínguez y Servera contra Calafell.

Taurófilas

El festival del Club Delmonte

El próximo día 17 del corriente, en la Nueva Plaza de Toros, se celebrará el acostumbrado festival taurino que anualmente organiza a su beneficio la decana sociedad taurina "Club Delmonte".

Este festejo revestirá, como cada año, caracteres de verdadera solemnidad pues además de que Melchor Delmonte estoqueará dos novillos-toros de la muy acreditada ganadería de don José Sánchez Carreiros se cuenta también con excelentísimo cartel de matadores para estoquear cuatro hermosos y escogidos novillos erales de la no menos afamada ganadería de Gallegos (nuevos en Mallorca).

A pesar de la importancia de dicho festival y del muy elevado presupuesto regirán precios verdaderamente populares, al alcance de todas las fortunas.

Con oportunidad iremos dando a nuestros lectores detalles de tan fausto acontecimiento taurino.

De la Región

POLLENSA

Las fiestas patronales celebradas los días 1, 2 y 3 de Agosto en honor de Nuestra Señora de los Angeles organizados por el digno Ayuntamiento de Pollensa y patrocinados por el mismo, los festejos ya antes anunciados en programas, como nunca, se han visto coronada por el éxito.

Día 1.º Por la tarde se vió muy concurrida y animada la becerrada dada por aficionados de la localidad.

Por la noche pasacalles por la banda municipal seguido de gigantes y cabezudos; luego como de costumbre en la plaza de la Libertad tuvo lugar un gran baile del país viéndose concurridísimo.

Programa del día 2. Muy de madrugada la misma banda recorriendo las casas más distinguidas de la población iba tocando ante ellas la típica alborada, retirándose después del recorrido. Después tuvieron lugar las fiestas y ceremonias religiosas con asistencia de nuestras autoridades; solemnemente actos que el pueblo tributa a su Patrona, simbolizando el espíritu que influyó antaño y conmemorando la tradición de aquella histórica epopeya, de este día, que se libró el combate con los moros, cuya victoria

se le atribuye a la gran fé inculcada al pueblo cristiano, que embellido en las cosas divinas y evocando a nuestra Señora, la providencia quiso armar de valor a sus hijos de Pollensa, educados en aquel ambiente de credulidad que siempre ha querido adoptar la iglesia; siendo hoy no más que la rutina, testimonio de esa jornada gloriosa que se viene celebrando todos los años, por el simulacro del combate entre moros y cristianos, que como hemos visto este año el interés puesto en ello para dar brillo a la fiesta; espectáculo ante el cual desfiló el Excmo Sr. Gobernador y un numeroso gentío de pueblos circunvecinos, colonia veraniega del Puerto para presenciarlo. Después del simulacro, en la iglesia parroquial, se cantó un Tedeum en acción de gracias, a Nuestra Señora de los Angeles por la victoria obtenida.

Por la noche, en la plaza de la Libertad, profusamente adornada y con gran iluminación se desarrolló la gran (revela); un cortejo imponente de la invadía por completo, destacándose el elemento juvenil, entusiasta, lleno de gracia y belleza en sus movimientos, aportando la alegre nota que nunca falta, bajo los acordes de la música de la banda municipal, que interpretaba bonitas piezas de su repertorio, mientras que en los intervalos, el pirotécnico pollensin Martin Vives hacia los disparos de fuegos artificiales, cual lluvia de colores sorprendentes y bellas combinaciones fueron elogiadas, deslizándose gratamente la velada, quedando el público satisfecho y por el buen orden habido.

Día 3. A la tarde, en la misma plaza; carreras pedestres, tomando parte elementos de la localidad y de otros pueblos, con sus premios anunciados; corridas de bicicletas, que iban descolgando preciosas cintas de seda bordadas por señoritas.

Por la noche, se celebró la tan discutida verbena, por la oposición que días antes hubo por el clero pollensin.

No podemos ponderarla suficiente; basta decir con ello, que jamás aquí se había visto un aspecto tan animado, un cuadro tan maravilloso, por la nota y buen efecto que produjo, dentro el buen orden y seriedad reinante, con mucha decencia, virtud que honra un espectáculo así público, a pesar de la maledicencia de cierta gente.

Fué una velada muy divertida y un éxito más; guardaremos buen recuerdo de ese día, para en lo sucesivo.

Las dos orquestas, oPollensa Jazz y la Liceo, hicieron las delicias de los danzantes, terminando la serie de festejos en la mayor normalidad.

Nos cabe dar las gracias y felicitar primero a nuestras autoridades y a los organizadores de la fiesta y a cuantos tomaron parte.—C.

SOLLER

Yate de recreo

A las primeras horas de la madrugada de hoy ha abandonado las aguas de este puerto, en donde había permanecido fondeado desde el miércoles, haciendo rumbo hacia Pollensa el elegante yate mallorquín "María Dolores", del que son propietarios los distinguidos industriales de Palma señores don Miguel y don Antonio Valls hermanos.

Invitado por mi buen amigo don Miguel, tuve el gusto de hacerle una visita a bordo pudiendo apreciar las excelentes condiciones de la nave como barco de recreo.

Allí puede saludar a mi buen amigo don Miguel Salvá maestro Nacional, que les acompaña en el viaje, y a los señores don Jaime Ripoll, director del Liceo que lleva su nombre y a don Pedro Vila, capitán de Infantería y a sus distinguidas señoras que, al igual que yo, estaban convidadas a comer a bordo.

El señor Valls con la amabilidad que le caracteriza, nos colmó de atenciones que mucho le agradecemos, manifestándole al despedirnos del buen amigo el deseo de poder repetir la visita el año próximo venidero.—C. Sóller, 4-9-30.

Gacetillas

—HOSPITAL CIVIL. Movimiento de enfermos en el día 6.

Servicio de Medicina, 2 entradas, 2 altas, 39 existencia.

Servicio de Cirugía, 2 entradas, 63 existencia.

Servicio de Dermo-Sifiliografía, 1 entradas, 23 existencia.

Servicio de maternidad, 2 altas, 8 existencia.

Servicio de Oto-rino-Laringología, 6 existencia.

Servicio de Oftalmología, 5 existencia.

Servicio de Tuberculosis, 31 existencia.

Operaciones practicadas: Amputación muslo.

Palma 7 de Agosto de 1930.—El Director accidental, Antonio Alorda.

—VEDADOS DE CAZA. Han sido declarados vedados de caza la finca denominada "El Paré", propiedad de don Agustín Mercadal y "Santa Margarita", propiedad de don Bartolomé Piris Xalabri enclavadas en el término municipal de Ciudadela (Menorca).

EXPOSICION DE FOTOS ARTISTICAS.—Una nueva manifestación de su incansable labor artística nos ofrece de nuevo nuestro amigo señor Rullán con la exposición que ha expuesto

al público en su salón fotográfico de la calle de Palacio.

Dechado artístico son las diversas fotos expuestas sobresaliendo por su refinado gusto, el retrato de la señorita Margarita Meliá de Inca, presidenta que fué de la Corrida Goyesca, y otra foto de una casa de la cuesta del Teatro, espléndida de luz.

La acertada labor artística del amigo Rullán merece muchos elogios.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Presión admosférica a 0°N (762'3), Característica de la tendencia barométrica (S. F.), Tendencia barométrica (+ 0'), Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento (E. 1), Estado del cielo (D), Temperatura C° (24'2), Humedad relativa (6'), Temperatura máxima ayer (31'3), Temperatura mínima (16'3), Id. id. a descubierta (14'7), Lluvia en 2 4horas (00).

Palma 7 de agosto de 1930.

LA FILADORA

Estampados, Alpacas, Etamines, Crespones, Georgettes.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Emiliano.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno y Oriental.

INTERESANTE

El nuevo propietario del establecimiento Casa Radio, D. J. Fernández Armengol, nos manifiesta que no cuenta en su comercio con socio alguno, por lo tanto atenderá personalmente al público por estar al frente de su establecimiento.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sífilis Carmen, 25 pral. Consulta de 11 al

Para Verbenas y Fiestas Populares

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos desde 0'25 a 5 pesetas.

Guirnaldas y flecos de infinidad de modelos. Globos forma pera desde 0'50 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.

Serpentinas calidad superior. Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Manila. Papeles de colores.

Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 30.

POR TELEGRAFO

La firma del Rey

COMBINACION MILITAR

Madrid 6 (11 n.)

Santander.—Los decretos firmados por el Rey esta mañana son los siguientes:

De la Presidencia: Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Ayuntamiento de Rianzo y el juez de primera instancia de Padrón.

Declarando mal suscitadas las competencias entre la Delegación de Hacienda de Huesca y el juez de primera instancia de dicha capital; entre la Delegación de Hacienda de Lérida y el juez de primera instancia de dicha capital, y, entre el presidente de la Junta de Navas y el juez de primera instancia de Río Pisuergra.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación el conflicto judicial promovido entre dicho ministerio y el de Instrucción Pública, relativo a la fundación de Zugamoguiti.

—De Ejército: Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Miguel Lorite y Manso de Zúñiga.

Disponiendo que el general de división don Enrique González Jurado cese en la Dirección de la Escuela de Altos Estudios Militares y pase a la primera reserva, por edad.

Promoviendo al cargo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Juan Sáenz de Retana.

Disponiendo que el consejero del Consejo Supremo del Ejército y Marina, don Carlos Blanco, pase a la reserva, por edad.

Promoviendo al cargo de consejero togado al auditor general del Ejército don José Santamaría Jiménez.

Idem, al cargo de auditor general del Ejército al auditor don Avelino Bonal Lorena, y nombrándole auditor

de la Capitanía general de la cuarta región.

Nombrando general de la 14 división al general de división al general de brigada don Manuel García Ibañez.

Nombrando director de la Academia Automovilista de Artillería de nueva creación, al coronel don Luis Tortosa Talens.

Idem director de la Academia de Sanidad al coronel médico don Jesús de San Eustaquio y San Ciriaco.

Proponiendo al coronel de infantería don Lino Cordal Martínez para el mando del regimiento de Ordenes Militares.

Idem íd. don Francisco Ruiz del Portal, para la zona de reclutamiento de Vitoria.

El impuesto de utilidades

COMENTARIO DE "LA VOZ,"

Madrid 7 (1'30 m.)

"La Voz", refiriéndose al impuesto sobre los salarios, decía anoche:

"Según parece, el actual Gobierno prepara unos presupuestos y los implantará de Real orden, porque cree que las Cortes ordinarias futuras no tendrán tiempo para discutirlos y aprobarlos con oportunidad suficiente para su vigencia legal. Pues bien: es ésta la ocasión propicia para que el señor Argüelles borre del haber de la Hacienda esa partida, que puede ser reemplazada con otra más meditada y acorde con la justicia. Y no pedimos al ministro que derogue el decreto dictatorial de Enero de 1928, solicitamos, igualmente, el que haga desaparecer el gravámen análogo que pesa sobre los sueldos de los empleados modestos, muchos de los cuales, como nadie ignora, cobran menos que un obrero manual.

¿Qué hay déficit? Sí, ya lo sabe-

mos; pero sabemos también que se pueden hacer economías entrando a rajatabla en lo superfluo, y sabemos también que la contribución en los países más adelantados es progresiva, y que los hacendados a la moderna huyen de imponer tributos directos al pobre. Y es de suponer que indirectamente paga más de lo que puede y debe."

La desaparición del sumario de la causa contra el Sr. Serrán

SIGUEN LAS DILIGENCIAS

Madrid 7 (1'30 m.)

El Juez que entiende en la reconstitución del sumario de la causa seguida contra el señor Serrán continúa las diligencias.

Se dice que la policía sigue algunas pistas, sobre la que se guarda gran reserva.

La Política

LO QUE DICE EL SEÑOR BERENGUER

Madrid 7 (1'30 m.)

Santander.—Después de haber llegado a ésta, el general Berenguer puso a la firma del Rey varios decretos.

Dijo que reina tranquilidad absoluta.

Me propongo, dijo, descansar y creo que ningún acontecimiento social y político, surgirá.

OPINIONES DE VILLANUEVA Y LERROUX

Madrid 7 (1'30 m.)

Los señores Villanueva y Lerroux, hablando del impuesto de utilidades sobre los salarios, dicen que se explican los motivos del Gobierno de no dejar en suspenso ese decreto.

El impuesto se estableció arbitraria-

mente y creen que no deben gravarse los salarios ni haberes de los modestos empleados.

CONFERENCIA

San Sebastián.—El Subsecretario de Hacienda estuvo en San Juan de Luz para visitar al señor Bugallal.

Ambos conferenciaron extensamente.

Lo del traspaso del guardameta Zamora, se desmiente

Madrid 7 (1'30 m.)

El Secretario del equipo Español, de Barcelona, ha teleografiado desmintiendo en absoluto, la noticia acerca del supuesto traslado del guardameta Zamora, de que se ha hablado estos días.

Del Tribunal de Justicia Internacional

Madrid 6 (11 n.)

La Haya.—Ante el Tribunal de Justicia Internacional y refiriéndose a la cuestión de la ciudad libre de Dantzig y a la organización internacional del trabajo, el señor Albert Thomas ha terminado su exposición, en la que ha sentado decisiones acerca de la incompatibilidad que existe entre el Estatuto de Dantzig y el de la Organización Internacional del Trabajo, señalando la paradójica situación que representaría el hecho de que a Dantzig, colocado bajo el régimen de la Sociedad de Naciones, sea evidentemente una institución que dependa de esta última.

Seguidamente ha indicado las condiciones bajo las cuales los naturales de Dantzig podrían colaborar en la conclusión y en la ejecución de contratos internacionales.

Las luchas entre hindús y musulmanes

DOSCIENTOS DETENIDOS

Madrid 6 (11 n.)

Karachi.—Ayer en Sakkur ocurrió un sangriento choque entre hindús y musulmanes, a consecuencia del cual resultaron doce muertos y 150 heridos.

La policía se vió obligada a disparar por dos veces para imponer el orden, lo que solo consiguió al cabo de unas horas.

Fueron detenidos 200 revoltosos. Durante los disturbios numerosos almacenes fueron saqueados. En vista de la gravedad de la situación en Sakkur han salido para aquella localidad el jefe de la brigada y el comisario del Sind con numerosas fuerzas.

Por la ciudad patrullan las tropas y de conformidad con el código penal indostánico han sido prohibidos los grupos de más de cinco personas por las calles.

CONFERENCIA ENTRE JEFES INDIOS

Londres.—Se cree que el permiso concedido por el virrey de la India para que los presidentes del Congreso Indio Pandit Motilal y Jawaharlal Norhu, que están detenidos en la fortaleza de Allahabad, para que sean trasladados a la cárcel de Poona, con objeto de conferenciar con Gandhi, podrá servir para pacificar los espíritus y contribuir a preparar las negociaciones de la conferencia anglo-india.

Los dos leales mencionados se encuentran ya en Poona, donde han empezado sus conversaciones con Gandhi con vistas al cese del movimiento de desobediencia civil.

UN INDIANO MATA A SIETE MUSULMANES Y A CUATRO INDIOS

Lahore.—Según la Gaceta Civil y Militar, en una riña ocurrida en Hisar, un indostánico mató a tiros a siete musulmanes y a cuatro indostánicos.

Las huelgas en el Norte siguen en el mismo estado

LOS CONFLICTOS OBREROS EN SAN QUINTIN

Madrid 6 (11 n.)

San Quintín.—La huelga parece en vías de completa solución, habiéndose reintegrado hoy al trabajo 700 obreros, siendo 1.000 los que han reanudado el trabajo en dos días.

En el ramo metalúrgico se ha dado ya la huelga por terminada, quedando, no obstante, todavía 240 huelguistas en una fábrica que cuenta con 3.855 obreros.

Los patronos textiles anuncian que todas las fábricas se abrirán mañana, existiendo la creencia de que el número de huelguistas que reanuden el trabajo será importantísimo.

DE LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA BELGA

Roubaix.—Los incidentes provocados por los huelguistas que se registraron ayer, relatados por "Le Journal", de Roubaix han tenido lugar en territorio belga y no en territorio francés, siendo los autores obreros belgas.

El número total de huelguistas en Roubaix ha pasado de 21.996 ayer a 23.700 hoy.

MANIFESTACION EN LILA

Lila.—Esta mañana un grupo de comunistas intentaron realizar una manifestación, lanzando gritos hostiles delante de la Bolsa del Trabajo de la Confederación General del Trabajo de Lille, con ocasión de celebrarse en ella, una reunión de huelguistas.

La guardia móvil dispersó a los manifestantes, practicando cuatro detenciones.

EN TOURCOING SE ESTIENDEN PARO

Lila.—A consecuencia de los incidentes que se registraron el día anterior por la mañana, la mayor parte de los obreros belgas que todos los días salen en autobús a Tourcoing, no han presentado hoy al trabajo.

El total de obreros parados esta mañana ascendía a 22.150, repartidos en 150 fábricas. De éstas, diecisiete tienen el trabajo completamente paralizado.

Treinta y seis establecimientos han accedido a conceder las reivindicaciones pedidas por el personal.

Hoy se han producido nuevos incidentes en la frontera belga sobre el territorio de Mouseron.

Varios autobuses belgas que trabajan a Francia obreros, se han visto obligados a primera hora a regresar a sus puntos de partida.

En Lila se nota una paralización casi absoluta en el ramo de metalurgia.

Esta mañana, sin embargo, 2.300 obreros han reanudado el trabajo.

ULTIMA IMPRESION EN LILA

Lila.—La huelga tiende a mejorarse. Entre los metalúrgicos, hoy han reanudado el trabajo 700 obreros más. El número de huelguistas, es hoy de 9.950, contra 12.500 que estaban en huelga hace pocos días.

En el ramo textil, los huelguistas son aún de 16.850.

El tiempo en Europa y en Norteamérica

DETALLES DE LA SITUACION EN ALGUNOS ESTADOS AMERICANOS

Madrid 6 (11 n.)

París.—Noticias del centro de Europa y de todo el territorio francés señalan temperaturas muy poco elevadas y grandes precipitaciones de agua excepcionales en esta parte del año. En varias regiones de Francia el exceso de lluvia ha causado daños en las cosechas. Los meteorólogos afirman que el año actual en Europa se señalará por las lluvias abundantes y sus temperaturas poco elevadas.

En cambio las noticias de Norteamérica indican que reina un gran calor en la mayor parte del país y que las lluvias parciales caídas últimamente no han mitigado la gran sequía de la mayor parte de los Estados, especialmente de los del Centro y Sur.

Las cosechas han sufrido grandes perjuicios, pues en ciertas regiones no ha llovido desde el mes de mayo.

El desastre del calor y de la falta de agua afecta a una veintena de Estados, entre los cuales el de Virginia y Carolina presentan una situación alarmante. Si antes de quince días ha llovido en ellos es de temer una verdadera catástrofe.

Los ganados tienen que ser tras-

